

Sanción a secundarios por amenazas

Escrito por Comunicado

Miércoles 25 de Enero de 2017 18:03

HERMOSILLO, Son., 25 de Enero de 2017.- Dos adolescentes que amenazaron a docentes de la secundaria general No. 12 en Hermosillo, serán obligados a recibir terapia psicológica, participar en el programa de Justicia Restaurativa Escolar y ofrecer una disculpa a las partes ofendidas.

A la Junta Restaurativa acudieron los jóvenes junto con sus padres, para estar frente a los maestros quienes además de sentirse amenazados, manifestaron su preocupación por la conducta de los alumnos y por ello acudieron a la Agencia Primera Especializada en Procuración de Justicia para Adolescentes, de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a interponer su denuncia por conducta tipificada como delito de amenazas.

Los señalados son integrantes de un grupo denominado “Holk”, y en redes sociales anunciaron agresiones contra el personal docente. Padres de familia y autoridades del Departamento de Justicia para Adolescentes analizaron pruebas y llegaron a conclusiones para actuar.

Las partes mostraron su disposición para encontrar canales para subsanar el miedo, incertidumbre y preocupación de padres y docentes. Los jóvenes por su parte, manifestaron que todo empezó como un juego pero “se salió de control”. Se mostraron apenados y ya ofrecieron disculpas a los maestros. Los padres de los adolescentes reconocieron el perfil de sus hijos y apoyarán la terapia psicológica necesaria. Los maestros pidieron que como parte de la reparación del daño los jóvenes ofrezcan su testimonio ante otros alumnos del plantel para evitar actos que inciten a la violencia.